

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 30.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Marcelo papa y Fulgencio ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Antonio abad y Sabino ob.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCION GENERAL PARA ENERO
 Las elecciones legislativas en Francia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús, miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por el triunfo de las candidaturas católicas en Francia.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ofrecer oraciones y sacrificios por el triunfo de los católicos franceses.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Nra. Señora del Carmen, en las M. Descalzas.

Cantos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y media a siete.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las cinco de la tarde prosigue la Novena de la Sagrada Familia.

Parroquia de San Francisco
 Todos los días, en las misas de seis y ocho, ejercicio del mes de la Sagrada Familia.

Parroquia de San Juan Bautista
 En las misas de seis y siete y media tendrá lugar el mes de la Sagrada Familia.

Iglesia de Jesús María
 A las seis, menos cuarto de la tarde continúa el Octavario al Dulce Nombre de Jesús con exposición del Santísimo.

Cantos para mañana
 Iglesia de San Lorenzo

FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD
 De seis a ocho misas cada media hora; a las nueve bendición de caballerías; a las diez y media oficio cantado.

A las cinco y cuarto de la tarde Rosario con orquesta por la capilla del maestro señor Roig, con sermón por el Dr. D. José Nifias, catedrático del Seminario, finalizando con los gozos del Santo.

El Jubileo Sacerdotal de Pio X

Indescriptible fué el entusiasmo que se despertó entre los fieles, del orbe al aparecer en Roma el anuncio del Jubileo Sacerdotal de León XIII, invitando á todos los pueblos á tomar parte en tan fausto acontecimiento. Grande la porfía que se suscitó entre todas las clases de la sociedad, desde las más ínfimas hasta las más cultas, para pedir su tributo de admiración, de amor y de veneración al Sucesor de San Pedro. Propagada la noticia con la velocidad del rayo, pusieron todos mano á los preparativos, soberanos, príncipes, sabios, artistas, agricultores, asociaciones, colegios, confradías, maestros y alumnos, padres é hijos; y desde los vecinos pueblos del Lacio, hasta los más remotos del Méjica, desde el confin del Occidente hasta la nueva Celedonia, donde había un puñado de hombres que amaban á Jesucristo y conocían al Papa, renuevan aquellas palabras que con tanto énfasis pronunció la misma verdad: «Tu eres, Pedro, y sobre esta piedra edificaré indestructible mi Iglesia.»

El primero de enero de 1888, todo el mundo tenía fijo su pensamiento en la ciudad eterna. El espectáculo que tuvo lugar en la Iglesia más grande del mundo, en la Basílica de San Pedro de Roma, era un hecho, que superaba no sólo las esperanzas más atrevidas, sino hasta las mismas leyes y el curso natural de los acontecimientos humanos. Soberanos de todas las comuniones religiosas, sin exceptuar las más poderosas entre los infieles; príncipes de casas reinantes; Presidentes de repúblicas de entreambos hemisferios; Paramentos, dietas,

Municipios; Universidades y Academias; Asociaciones religiosas, científicas y literarias, sociedades comerciales y obreras; representantes en fin, de todos los pueblos, de todas las gentes, de todos los Estados, de todos los gobiernos se encontraban reunidos al rededor de León XIII, y el anciano Pontífice levantaba trémula su mano para bendecir con toda la efusión de su alma, con todo el fervor de su corazón, á la humanidad entera que se hallaba postrada á sus pies.

Y seis días después de la misa Jubilar, el Padre Santo, presidido de su corte, acompañado del Sacro Colegio de Cardenales, de centenares de Obispos y seguido de la diplomacia y de la aristocracia romana bajaba á la gran Sala de la Exposición Vaticana para inaugurarla solemnemente. No se había visto jamás en ninguna nación, en ninguna ciudad del mundo, una Exposición semejante, por el número y riqueza de donativos traídos hasta de los rincones más remotos y escondidos de la tierra. En aquel magnífico templo veíanse acumulados en bellísimo orden todas las preciosidades de la tierra, en las cuales había imprimido la religión su espíritu, el arte su gracia, y el ingenio su vida: la etnografía, la mineralogía, la zoología, la botánica, todas las ciencias, todas las artes, todas las industrias se habían presentado para rendir el homenaje debido al Representante del Rey inmortal de los siglos. Al lado de las ofrendas del monarca se encontraban las del plebeyo; y formaban hermoso contraste el collar de perlas de la dama con el modesto óbolo de la sirvienta, el brocado de oro del patricio con el informe azadón del aldeano. Fue aquel cuadro un triunfo del amor y del corazón: porque mientras en otros puestos los expositores se imponen grandes sacrificios para sacar ganancias de los objetos expuestos; todos aquellos, que aun de las más remotas playas contribuyeron al grandioso suceso de la Exposición, no pidieron les fuese dado en recompensa más que una palabra de gratitud, una bendición de amor: entonces vióse cumplida la profecía que 70 años antes había anunciado el Conde de Meistre. «Se acercan los tiempos, en los cuales el mundo estupefacto, contemplará la presencia visible del Papado.»

Dentro de 2 años, en 1908 el actual Pontífice Pio X celebrará el quinquagésimo aniversario de su primera misa; y el Comité Internacional, establecido en Bolonia para redactar el programa de las fiestas, hace un llamamiento á todos los fieles del mundo, invitándonos á activar los preparativos para que se repita más imponente y majestuoso el espectáculo de 1888. Es necesario que respondamos al llamamiento de nuestros hermanos de Bolonia, es necesario que cada uno contribuya con todas sus fuerzas al feliz éxito de tan grande acontecimiento.

La pluma es impotente para transcribir en el papel lo que el corazón palpita, lo que el alma siente en medio de estas venerandas asambleas que el Espíritu Santo convoca para demostrar la vitalidad de su Esposa la Iglesia. Coged la biblia y leed; y aquella corona de prerrogativas sublimes, con que ciñe Jesucristo la augusta frente de su Iglesia, la vereis brillar

con resplandores debajo de aquella cúpula que inmortalizó el génio de Miguel Angel. Allí el infiel se rinde, el incrédulo se convierte, el sismático se avergüenza, gime el protestante, el pecador se arrepiente y se enardece el santo: la fé se aviva, la esperanza se alienta, la caridad se enciende: y de allá del fondo del alma poniéndose en movimiento las fibras más delicadas del corazón, brota viva la llama del entusiasmo, mezcla de estupor y alegría, de majestad y pequeñez y pretendiendo desbordarse con fuerza impetuosa, convierte los ojos en fuentes de lágrimas y el corazón en volcán de amor.

Quien quiera ver al vivo la Constitución de la Iglesia es necesario que asista á una de estas asambleas: al lado del Arabe y del Judío se ve al Europeo y al Africano; y la púrpura del magnate, y las sedas de la dama rozan con los harapos del pobre y al sayal del penitente; y aquel credo que enseñaron los Apóstoles, y redactó Origen en Nicea; aquel credo, que pronunciaron con labios de azucena millones de Virgenes, y confirmaron con innumerables milagros millones de Santos, y sellaron con su sangre millones de mártires; aquel credo que llevaron en sus lanzas los cruzados y en sus cruces los misioneros, es el lazo que une á tantos corazones; y las cinco partes del mundo, después de darse las manos, después de llamarse hermanas, sumen y reverentadas piden de rodillas una bendición al Vicario de Jesucristo.

Y el Padre Santo fija su mirada sobre la imagen del Crucifijo, ora breves instantes, y levantando su trémula mano, contempla énterrecido á sus hijos, y con toda la ternura paternal derrama sobre aquella inmensa multitud los tesoros de su apostólica bendición. No hay entonces espíritu tan rebelde que no se humille; no hay rodilla que no se doble, no hay lengua que no exclame que «El Pontífice de Roma es el Vicario del Hijo de Dios Verdadero», que la Iglesia romana es santa, católica, apostólica y la única verdadera.

ANTONIO XIMENIS, Pbro.

DESDE BERLIN

El Berliner Tageblatt publica un artículo sensacional, en el que descubre un tremendo escándalo militar, escándalo consistente en la venta en gran escala de armas de guerra, pertenecientes al Ejército alemán, hecha al extranjero por oficiales del citado Ejército.

Lo grave del escandaloso asunto es que entre los innumerables fusiles robados y vendidos por los acusados se halla un gran número de los del modelo de 1898, el más reciente del Ejército alemán, y cuyo mecanismo era secreto.

Dos ejemplares del citado modelo 1898 han sido vendidos en París y en Rusia.

Pesquisas posteriores han revelado que igualmente han sido vendidos al extranjero multitud de ejemplares de los modelos 1873, 1883 y 1888, con sus respectivas municiones.

De todos estos modelos y del de 1898 se han hallado gran número de fusiles en poder de los revolucionarios rusos. Estos robos y traiciones han sido perpetrados en todo el Ejército alemán, desde la guarnición de Koenigsberg hasta las de Munich y Metz.

La Conferencia de Algeciras

Informaciones de la prensa extranjera
INGLATERRA

The Times declara que el conjunto del «Libro Blanco» alemán es muy débil, á juzgar, al menos, por el resumen publicado, y añade el Times: «A menos que el «Libro Blanco» mismo contenga importantes revelaciones, que aún no son del dominio público, no se comprende por qué razón el Gobierno alemán se ha creído obligado á responder al «Libro Amarillo» francés.

La respuesta de Alemania no es, en efecto, una respuesta. En cuanto á la actitud de Inglaterra, en lo que concierne al programa general que se someterá á la Conferencia, no cabe dudar de que la Gran Bretaña hará honor en la letra y en el espíritu, á los compromisos adquiridos con Francia por el ministerio anterior.

Daily Chronicle dice: «El deseo de Alemania de someter á la inspección internacional la política y la hacienda de Marruecos, son los principales escollos contra los que se luchará en la Conferencia.

La política de Inglaterra está claramente definida en este asunto por el acuerdo franco-ingles, en virtud del cual tenemos el deber de prestar á Francia nuestro apoyo diplomático y material para asegurar el prestigio de sus derechos en Marruecos.

Sir Edward Grey cuenta con la confianza del país entero para cumplir debidamente tal misión.

Del Standard: «No cremos que los nuevos documentos publicados tiendan á presentar al emperador Guillermo bajo un aspecto más razonable ó más sensato.

El deber de Delcassé era el de hacer constar ante el maghzen que todos los Estados civilizados tenían interés en dar término á la mala administración que preyaléce en Marruecos, y que Francia era el instrumento designado por las circunstancias para introducir y vigilar la aplicación de las medidas de reforma. Tenemos la convicción de que ningún Gobierno, salvo el alemán, podrá molestarse en lo más mínimo por tal exposición.

Dice el Daily News: «Tenemos confianza en los sentimientos amistosos del pueblo alemán; pero el Gobierno del kaiser no es siempre eco fiel de los deseos y tendencias del pueblo; y en el príncipe Bulow aparece con frecuencia la nota áspere bismarkiana.

Esperamos, tanto por interés de Alemania como de Inglaterra, que esa nota deje de aparecer en el porvenir.

La Pall Mall Gazette, trata asimismo del «Libro Blanco».

«El motivo real de la intervención alemana en Marruecos es el deseo de impedir que Francia organice la política del imperio todo; sino que se limite exclusivamente á la frontera argelina. Con tal medida espera Alemania asegurarse el predominio en la costa marroquí del Atlántico, predominio que jamás se permitirán ejercer las potencias.»

ITALIA
 Del Carolino: «Nunca un diplomático, como Visconti-Venosta, que cooperó á la obra de unidad italiana, favorecerá en nada los intereses alemanes y austriacos.»

La Stampa dice: «La Conferencia de Algeciras habrá de dar satisfacción á Alemania sin afender á Francia, que ha hecho ya todas las concesiones posibles. En tan difícil cuestión Visconti-Venosta desempeñará el papel preponderante.

Los italianos desean que los esfuerzos de su delegado sean coronados del éxito, pues á pesar de las corrientes optimistas del día, la situación puede pasar á ser escabrosísima, pues la unión perfecta francoinglesa puede poner á Italia en el caso de una elección poco fácil.»

De El Secolo: «El sentimiento de la responsabilidad de los jefes y de los Gobiernos es la garantía mejor de la paz; ya no se hace, como en tiempos pasados, la guerra por mero capricho. Creemos firmemente que la Conferencia de Algeciras asegurará la tranquilidad de Europa.»

El Giornale d'Italia: «De la próxima Conferencia internacional sobre Marruecos es de esperar una solución pacífica.

Nadie en Italia desea la guerra, que es contraria á los intereses políticos y sociales de la nación.

Además, no estamos preparados para un conflicto, y ese conflicto sería inevitable, pues habría que elegir como á adversarios á Francia é Inglaterra, en el caso de unirse á Austria y Alemania, y á éstas en el de unirse á Francia é Inglaterra.

«Estamos preparados á luchar contra tales enemigos posibles»

El ministro de la Guerra puede responder: «Según el Corriere della Sera, Alemania é Inglaterra pueden y deben llegar á un acuerdo.

El Avenire d'Italia ataca duramente á Alemania, diciendo que Bulow es el adversario de Visconti-Venosta.

El Giornale d' Roma censura á Francia y á Inglaterra porque amenazan los intereses italianos en el Mediterráneo.

La Vita dice que Alemania trata de evitar toda nueva expansión en el Mediterráneo.

ALEMANIA

La Deutsche Zeitung publica el siguiente párrafo: «En el «Libro Blanco» Alemania no ha empleado todas sus armas, pero baste el saber que el ministerio de Negocios Extranjeros no vacilará, si es necesario, en hacer valer todos sus recursos.

El «Libro Blanco» saca á la luz una falsedad evidente de Delcassé, quien aseguró al príncipe Radolin que en la entrevista famosa de 1904 no se trató de comunicación oficial alguna, llegando hasta decir que el convenio francoingles se firmó en Londres, y que, por tanto, no había visto la necesidad de dar parte de él á Berlín.

De la Gazette de Voss: «Más importante que el pasado es el presente. Qué garantías de acuerdo nos presentan las publicaciones oficiales?

A pesar del supuesto acuerdo franco-alemán, acuerdo previo que dicese se halla en manos de Visconti Venosta, Francia y Alemania no se hallan conformes en nada y están en actitud de manifiesta hostilidad al dar principio á la Conferencia.»

De la Deutsche Tag Zeitung: «Alemania impondrá en la Conferencia de Algeciras los siguientes puntos: mantenimiento de la soberanía del sultán y del statu quo político; aplicación de las reformas indispensables con el concurso de todas las potencias signatarias, y no exclusivamente de Francia.»

Dice la National Zeitung: «El Libro Blanco prueba que los derechos que se atribuyó M. Saint-René-Taillandier, hubieran conducido á un protectorado francés en Marruecos.»

Del Reichsbote (periódico de la emperatriz): «Qué dicen los franceses si Alemania, para conseguir al fin la paz, intentaba imponer su dominación en Francia, con objeto de dar fin á las agitaciones de los partidarios de la revancha? y sin embargo, eso mismo es lo que los franceses quieren hacer en Marruecos.»

La disciplina escolar

La Gaceta del 13 publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública conteniendo el reglamento de disciplina escolar, en el que parece se atienden en parte las aspiraciones de los estudiantes y que éstos

salen favorecidos, toda vez que el artículo transitorio dispone que «los alumnos que están sujetos a correcciones impuestas con arreglo a las disposiciones hasta ahora vigentes, podrán obtener la aplicación de las establecidas en el presente reglamento mediante solicitud dirigida a las respectivas autoridades académicas.»

Las disposiciones más importantes de la parte dispositiva son en extracto las siguientes:

Por el artículo 1.º se consideran faltas de disciplina académica las palabras indecorosas y cualquier otra manifestación escolar análoga, hecha en las aulas o fuera de ellas.

Así, se conceptúan también faltas académicas las injurias y ofensas, las desatenciones a los empleados y dependientes de las Universidades, la descortesía e insubordinación a los profesores, la resistencia en todas sus formas, las faltas colectivas de asistencia a clase, etc.

Las correcciones que por faltas de disciplina se imponen en dicho reglamento son:

El apercibimiento, que podrá hacerse constar o no en el expediente del alumno.

La consignación en el propio expediente de faltas de comportamiento que podrán determinar por su mayor o menor gravedad la exclusión de las exámenes ordinarios, la expulsión de cátedra durante ocho días lectivos y el aplazamiento de los exámenes ordinarios por el aumento del número de días de clase.

Las penas que se continúan en el propio reglamento son la pérdida parcial o total de las pensiones académicas que se disfrutan, la exclusión de los exámenes, etc.

El artículo 1.º dispone que las autoridades académicas cuidarán de que formen parte del programa, para el efecto de los exámenes de toda clase de alumnos, tantas lecciones cuantas debieran ser explicadas en un curso normal, durante el que no hubiesen sufrido perturbación alguna en las tareas universitarias.

Dentro de los locales universitarios no podrá efectuarse reunión alguna sin previo permiso de la autoridad académica.

En circunstancias anormales las autoridades académicas podrán acordar el aislamiento de las Facultades, impidiendo que los alumnos de cada una de ellas entren en las cátedras de las demás.

INFORMACION

D. Manuel T. Cuchi Vidiella, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que siendo asunto que merece interés preferente cuanto se relaciona con la salubridad e higiene del vecindario, he de poner especial empeño en que todos los artículos destinados al consumo, sean de buena calidad, no estén adulterados ni descompuestos y se vendan bien pesados y medidos, corrigiendo al propio tiempo cuantos abusos han venido cometidos en evidente perjuicio del aseo de las calles y sitios públicos de esta capital. Al efecto he dado órdenes terminantes a los agentes de esta Alcaldía, para que denuncien sin escusa ni pretexto alguno, las infracciones que se cometan a lo establecido en las vigentes Ordenanzas municipales.

A fin de que mis propósitos puedan realizarse con mayores facilidades, encarezco a todos los habitantes de esta culta población, presten apoyo y secunden la gestión de los señores Tenientes de Alcalde, alcaldes de barrio, y agentes del Municipio, y con el concurso de todos, a la par que no tardarán en obtenerse beneficiosos resultados en la salubridad pública, objeto primordial de los pueblos que figuran a la cabeza de la civilización y del progreso, se robustecerá el principio de autoridad; base de toda administración bien ordenada.

Tarragona 13 de enero de 1906.—**Manuel T. Cuchi.**

Hablando de los propósitos que se atribuyen a nuestro particular amigo D. Angel Artal de suspender la importación de novillos por nuestro puerto, relacionados con el hecho de haber levantado su domicilio de esta capital, nos ha manifestado dicho señor que esta resolución obedece exclusivamente a conveniencias de orden privado que solo indirectamente se relacionan con la importación de ganado.

Que no se ha pensado en abandonar nuestro puerto como base de la importación y que tanto es así que lo que se procura actualmente es encontrar el medio de dotar a los desembarcaderos de la Empresa Canter de mayor número de comodidades y principalmente de hacer que pierdan el carácter de interinidad que están ahora.

A este respecto el Sr. Artal ha obtenido del señor Ingeniero de las Obras del Puerto D. Manuel Maese las seguridades de su decidido concurso a favor de una Empresa que no puede menos que ser mirada con simpatía por todos. Al efecto el Sr. Maese proyectará varias modificaciones en la instalación actual

que eliminarán muchos inconvenientes.

En cuanto a la instalación de un desembarcadero en Málaga ó Alicante nos dijo el Sr. Artal que la noticia no carece de fundamento y tiene por base la posible constitución de una entidad mercantil española que en combinación con la Empresa Canter introduciría ganado argentino en gran escala en Andalucía. Sobre el particular hay negociaciones en trámite entre el representante de la Empresa Canter y un personaje que interviene en representación de un grupo de capitalistas de Madrid y claro está que de llegarse a un acuerdo, el desembarque de las reses se efectuará en un puerto más próximo a aquella región que el nuestro.

De los novillos desembarcados en los vapores «Cittá di Génova» y «Cittá di Reggio» se han efectuado ya expediciones a Valencia y Barcelona y en esta semana se efectuará una a Madrid, pero limitando las cantidades pues el Sr. Artal desea no abandonar el abastecimiento de Tarragona.

El veterinario de la empresa Sr. Morales regresa a Buenos Aires en estos días para preparar nuevas expediciones en las que procurará subsanar ciertas deficiencias de instalación y demás que ha podido observar en el viaje de estos días que le encomendó la Empresa.

El encargado del bazar «La Estrella» de esta capital, D. Manuel García, salió anteayer para Torredembarra con objeto, al parecer, de pasar la tarde cazando, a cuyo efecto llevó la escopeta.

Al dirigirse desde dicho pueblo a Altafulla, por la vía férrea, ya anochecido, sin duda para tomar el tren para el regreso, tuvo la desgracia de caerse desde un puente, causándose la muerte.

Este desgraciado accidente fué ayer objeto de muchos comentarios, creyéndose por mucha gente que se trataba de un asesinato.

Una mujer llamada María Rosell, habitante en la masía Mansió, que se dirigió ayer a esta ciudad, en un carro, tuvo la desgracia de que volcara el vehículo en las cuatro carreteras, produciéndose una herida contusa de 12 centímetros en la región frontal con desprendimiento de toda la piel.

Acompañada por el guardia municipal Sr. Piqué, fué conducida a la farmacia del Centro en donde le practicó la primera cura el Sr. Canals.

Anteayer hubo en el vecino pueblo de Vilallonga una reunión de regantes para tratar de la autorización otorgada por el Gobierno al ingeniero Sr. Xaudaró para desviar cierta cantidad de agua del río Francolí para la ciudad de Reus.

Según nuestras noticias, en breve se celebrará otra reunión en esta capital para tomar acuerdos encaminados a oponerse a dicha concesión.

Los vagones que hacen el tráfico en el muelle chocaron ayer con un carro, al que causaron desperfectos de consideración.

Continúa el buen tiempo. Anteayer hizo un día espléndido, digno del mes de abril.

Nos hallamos en la semana denominada de los barbudos, que suele caracterizarse por intensos fríos, y casi puede decirse que no lo hace.

Ayer amaneció con cielo despejado pero sobre las once se encapotó el firmamento, siguiendo así hasta la noche.

Ayer en el tren de las ocho menos cuarto salió para Lérida el Excmo. señor Obispo de Pamplona, Fr. José López Méndez.

El domingo visitó dicho señor Obispo a las autoridades de la provincia y la fábrica de licor de los padres Cartujos.

Censurados ya los ejercicios musicales de los opositores al beneficio de organista de esta Catedral, ha regresado a Lérida el maestro de capilla y organista de aquella Catedral, Rdo. D. Luis Derch.

Ayer fué detenido en Barcelona el Excmo. Sr. D. Eugenio Güell Bacigalupe. Conducido al Palacio de Justicia, se le comunicó el procesamiento, advirtiéndole que podría quedar en libertad provisional prestando fianza metálica de 10.000 pesetas.

El Sr. Güell se negó a prestar la fianza, por lo que se le dijo que anoche ingresaría en la cárcel.

La detención del Sr. Güell ha sido decretada, según parece, en méritos del sumario que se le instruye por supuestas injurias a D. Juan Ferrer Vidal, senador por esta provincia.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo magistrado don Manuel Lardies.

En los cepillos de San Antonio que las MM. Oblatas tienen en su Iglesia se han depositado 27 peticiones desde el 13 de diciembre al 13 de enero y se han alcanzado 10 gracias.

Con el sorteo del día 10, han sido favorecidos por la suerte, 7 números desechados en la Administración de Valls, con premios de 1.000 pesetas. Cuatro lo han sido por aproximaciones al premio mayor y 3 con suertes pequeñas.

Hoy empieza la piadosa oración de cuarenta horas en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las mismas las de Exposición y reserva.

El gerente de la casa Mac-Andrews y C.º y consul de Inglaterra en esta plaza Mr. Juan Methwen, ha sido nombrado administrador de la Compañía marítima en Barcelona.

Le ha sustituido en los citados cargos Mr. Jaime Hawes, que estaba al frente de la casa en Denia.

El próximo mes de febrero celebrará las Bodas de Oro de su ordenación sacerdotal el Rdm. Prelado de Tortosa.

Con este motivo se preparan algunos festejos religiosos y literarios en el Seminario Conciliar de aquella ciudad, entre los que figurará una solemnisísima velada literario-musical organizada por aquel Centro docente.

Y. Reus Torrecasana, Médico-Oculista del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Barraquer.

Consulta particular de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.

Rambla Castelar, 8, 1.º.—Tarragona.

En el término municipal de Amposta reuniéronse anteayer gran número de propietarios para concretar y puntualizar los medios de defensa que le convendría adoptar contra las gestiones que está realizando el señor Marqués de Campmany sobre reivindicación de terrenos.

Parece que esta reunión es el primero de una serie de actos públicos que aquellos propietarios tratan de llevar a cabo, y según hemos oído, hay propósito de celebrar un mitin en dicha ciudad con el mismo objeto.

Cofrades del Carmen que fueron agradecidos con el santo Escapulario en el sorteo del domingo pasado:

Rdo. D. Constantino Serret Camps. D. Pablo Solé Bennet. Doña Adela Chulella Ruiz. Doña Victoria Jacoba.

Después de una buena comida el estómago anhela una taza de buen café; para conseguirlo es de todo punto necesario que sea café Tupinamba. De venta en la Panadería Barcelonesa, calle de la Unión, 19.

Por la Dirección general de Aduanas ha sido nombrado Inspector liquidador de Alcoholes en Reus a D. Felipe López Izartorza; segundo jefe de la Aduana de esta capital a D. Cesáreo Urizar de Aldaca y trasladando D. Toribio Tomás Caballero, Inspector liquidador de Aduana en Reus a prestar sus servicios como segundo jefe de la Aduana de Coruña y a D. Emilio Domínguez Arines, vista de Aduana de esta, a prestar sus servicios como Inspector liquidador de la Renta de Alcohol en Requena.

Subasta voluntaria de una casa sita en esta ciudad, calle de Misericordia núm. 3 esquina a la de San Fructuoso. Tendrá lugar a las once del día 18 del corriente mes de enero, en el despacho del Notario D. Alfonso Grande, Rambla San Juan, 49 2.º. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables de 9 a 13.

Estando próximas las oposiciones para la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la calle de San Francisco 22, 1.º 2.º, se ha abierto una academia preparatoria por empleados del cuerpo por oposición, donde pueden dirigirse para informes y matriculas de dos a tres tarde, los que les interesa.

El séptimo número de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. Publica en su cubierta el hermoso cuadro «La batalla», de H. Salmson, y el resto del número contiene las materias siguientes:

Retratos de alumnos que obtuvieron matriculas de honor en los Institutos de Reus, Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

«El pararrayos», por A. Contreras.

«Cacerías extraordinarias», por Pedro Fall Alforda.

«El niño sabio», por Luis Taboada.

«Imprudencias infantiles», por A. D'Ollarpe.

«Cuadro de Pla y Rubio «A la guerra».

«Narradores de cuentos».

«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes continuación).

«Efe-mérides de Juana d'Arc».

«Cañamo, lino y algodón».

«Los nervios», por Bestard de la Torre.

«El suplicio de Tántalo».

«Maravillas aritméticas».

«Curiosidades».

«Historieta cómica», por Mario.

«Resultado del concurso «Fisonomía aritmética» y nuevo concurso con 50 premios».

«Descripción de la República de Costa-Rica, con el retrato del presidente, por César Nieto, y el mapa, escudo y bandera de la citada República».

«Reperte además (com) de cumbre», en folleto encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, último de este mes.

El séptimo número de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. Publica en su cubierta el hermoso cuadro «La batalla», de H. Salmson, y el resto del número contiene las materias siguientes:

Retratos de alumnos que obtuvieron matriculas de honor en los Institutos de Reus, Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

«El pararrayos», por A. Contreras.

«Cacerías extraordinarias», por Pedro Fall Alforda.

«El niño sabio», por Luis Taboada.

«Imprudencias infantiles», por A. D'Ollarpe.

«Cuadro de Pla y Rubio «A la guerra».

«Narradores de cuentos».

«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes continuación).

«Efe-mérides de Juana d'Arc».

«Cañamo, lino y algodón».

«Los nervios», por Bestard de la Torre.

«El suplicio de Tántalo».

«Maravillas aritméticas».

«Curiosidades».

«Historieta cómica», por Mario.

«Resultado del concurso «Fisonomía aritmética» y nuevo concurso con 50 premios».

«Descripción de la República de Costa-Rica, con el retrato del presidente, por César Nieto, y el mapa, escudo y bandera de la citada República».

«Reperte además (com) de cumbre», en folleto encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, último de este mes.

El séptimo número de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. Publica en su cubierta el hermoso cuadro «La batalla», de H. Salmson, y el resto del número contiene las materias siguientes:

Retratos de alumnos que obtuvieron matriculas de honor en los Institutos de Reus, Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

«El pararrayos», por A. Contreras.

«Cacerías extraordinarias», por Pedro Fall Alforda.

«El niño sabio», por Luis Taboada.

«Imprudencias infantiles», por A. D'Ollarpe.

«Cuadro de Pla y Rubio «A la guerra».

«Narradores de cuentos».

«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes continuación).

«Efe-mérides de Juana d'Arc».

«Cañamo, lino y algodón».

«Los nervios», por Bestard de la Torre.

«El suplicio de Tántalo».

«Maravillas aritméticas».

«Curiosidades».

«Historieta cómica», por Mario.

«Resultado del concurso «Fisonomía aritmética» y nuevo concurso con 50 premios».

«Descripción de la República de Costa-Rica, con el retrato del presidente, por César Nieto, y el mapa, escudo y bandera de la citada República».

«Reperte además (com) de cumbre», en folleto encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, último de este mes.

El séptimo número de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. Publica en su cubierta el hermoso cuadro «La batalla», de H. Salmson, y el resto del número contiene las materias siguientes:

Retratos de alumnos que obtuvieron matriculas de honor en los Institutos de Reus, Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

«El pararrayos», por A. Contreras.

«Cacerías extraordinarias», por Pedro Fall Alforda.

«El niño sabio», por Luis Taboada.

«Imprudencias infantiles», por A. D'Ollarpe.

«Cuadro de Pla y Rubio «A la guerra».

«Narradores de cuentos».

«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes continuación).

«Efe-mérides de Juana d'Arc».

«Cañamo, lino y algodón».

«Los nervios», por Bestard de la Torre.

«El suplicio de Tántalo».

«Maravillas aritméticas».

«Curiosidades».

«Historieta cómica», por Mario.

«Resultado del concurso «Fisonomía aritmética» y nuevo concurso con 50 premios».

«Descripción de la República de Costa-Rica, con el retrato del presidente, por César Nieto, y el mapa, escudo y bandera de la citada República».

«Reperte además (com) de cumbre», en folleto encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, último de este mes.

El séptimo número de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. Publica en su cubierta el hermoso cuadro «La batalla», de H. Salmson, y el resto del número contiene las materias siguientes:

Retratos de alumnos que obtuvieron matriculas de honor en los Institutos de Reus, Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

«El pararrayos», por A. Contreras.

«Cacerías extraordinarias», por Pedro Fall Alforda.

«El niño sabio», por Luis Taboada.

«Imprudencias infantiles», por A. D'Ollarpe.

«Cuadro de Pla y Rubio «A la guerra».

«Narradores de cuentos».

«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes continuación).

«Efe-mérides de Juana d'Arc».

«Cañamo, lino y algodón».

«Los nervios», por Bestard de la Torre.

«El suplicio de Tántalo».

«Maravillas aritméticas».

«Curiosidades».

«Historieta cómica», por Mario.

«Resultado del concurso «Fisonomía aritmética» y nuevo concurso con 50 premios».

«Descripción de la República de Costa-Rica, con el retrato del presidente, por César Nieto, y el mapa, escudo y bandera de la citada República».

«Reperte además (com) de cumbre», en folleto encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, último de este mes.

El séptimo número de «Juventud Ilustrada» es tan ameno como interesante. Publica en su cubierta el hermoso cuadro «La batalla», de H. Salmson, y el resto del número contiene las materias siguientes:

Retratos de alumnos que obtuvieron matriculas de honor en los Institutos de Reus, Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

«El pararrayos», por A. Contreras.

«Cacerías extraordinarias», por Pedro Fall Alforda.

«El niño sabio», por Luis Taboada.

«Imprudencias infantiles», por A. D'Ollarpe.

«Cuadro de Pla y Rubio «A la guerra».

«Narradores de cuentos».

«Aventuras de Allan Quatermain» (viajes continuación).

«Efe-mérides de Juana d'Arc».

«Cañamo, lino y algodón».

«Los nervios», por Bestard de la Torre.

«El suplicio de Tántalo».

«Maravillas aritméticas».

«Curiosidades».

«Historieta cómica», por Mario.

«Resultado del concurso «Fisonomía aritmética» y nuevo concurso con 50 premios».

«Descripción de la República de Costa-Rica, con el retrato del presidente, por César Nieto, y el mapa, escudo y bandera de la citada República».

«Reperte además (com) de cumbre», en folleto encuadernable, cuatro páginas de la obra magistral «Mis prisiones», de Silvio Pellico, y todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea el número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional, último de este mes.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

CARNE ARGENTINA

Expendrán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval, Mercería, núm. 8.

Juan Gaspá, Cos del Bou, núm. 24.

Antonio Rosich, Cos del Bou, núm. 18.

Juan Basora, Cos del Bou, núm. 11.

Concepción Parellada, plaza de la Fuente núm. 24.

Carmen Segura, calle de la Paz número 15.

José Ribas, Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco, autorizado con el sello de su representante en España, D. Angel Artal.

DE LA CORTE

Como resultado de una conferencia que tuvieron los señores Moret y González de Besada, dícese que la plana mayor del partido villaverdista entrará a formar parte del partido liberal, añadiéndose que al producirse la primera crisis se encargará de la cartera de Hacienda el Sr. Besada y de la de Gracia y Justicia el Sr. Cobián.

—El periódico militar *El Ejército y la Armada* publica un artículo atacando los idiomas regionales de España, diciendo que son atentatorios a la unión nacional y a la cohesión que debe haber entre las provincias colindantes, una constante amenaza para la tranquilidad pública, y un obstáculo insuperable para que se entiendan, entrelacen y hagan transacciones familias cobijadas bajo la misma bandera, unidas por las mismas vías de comunicación, regados sus campos por unos mismos ríos, y enlazadas entre sí una a una las páginas de la historia.

«Esto sentado», añade el periódico militar, «se impone como medida de salud para la patria, una ley que tienda a borrar paulatinamente los idiomas regionales, robusteciendo el oficial.»

—Procedente de París llegó a esta Corte el Sr. Visconti-Venosta, representante de Italia en la Conferencia internacional de Algeciras, siendo recibido en la estación por el personal de la embajada y elemento oficial.

Se hospeda en el Hotel de París.

—Dícese que el ministro de Hacienda ha dirigido una real orden al Banco de España para que vendá la décima parte de su cartera de valores del Estado y Tabacos, con arreglo a la ley de mayo de 1902.

—Del Balance semanal del Banco de España resultan aumentados el oro en 165.653 pesetas, la plata en 2.615.658, y los billetes en 387.000.

—Ayer tarde salió para Andalucía, con motivo de la crisis obrera, el señor Gasset.

Dicho señor ha teleografiado a los gobernadores de Andalucía pidiéndoles que salgan a la estación, con objeto de indicarle los puntos donde la crisis es más aguda.

—El ministro de Estado acompañado de los representantes extranjeros que se hallaban en Madrid y que han de tomar parte en la Conferencia de Algeciras, marcharon por la tarde en tren especial a aquella población.

—En la sesión 7.ª del Congreso reunieron los diputados republicanos, acordando defender en las Cortes la supremacía del Poder civil en la discusión que se ha de suscitarse con motivo de la reforma del Código de Justicia militar.

—El Gobierno ha ofrecido al señor Montero Ríos la presidencia de la Comisión del Senado, que ha de entender en el proyecto castigando los delitos contra la patria y el ejército.

—El Sr. Montero Ríos se ha negado a aceptar dicho cargo.

—Mañana se verificará la elección de Presidente del Congreso a favor del señor Canalejas.

—Este parece que no aceptará el cargo si el Gobierno se empeña con que pasen a la jurisdicción militar los delitos contra la patria y el ejército.

—Telegrafían de Algeciras que ha desembarcado en aquel puerto la embajada marroquí, que ha sido recibida por las autoridades y con las salvas de ordenanza.

Han llegado también muchos periodistas extranjeros.

Las sesiones de la Conferencia se suspenderán los viernes por ser día de reposo musulmán y los domingos.

Se nombrarán dos secretarios: uno español y otro francés.

Los delegados tomarán asiento por orden alfabético de sus respectivas naciones, estando juntos los delegados franceses e ingleses.

El delegado francés sostendrá el derecho de Francia en lo que respecta a la policía de Marruecos, especialmente en la frontera argelina.

Se dice que caso de que se pretendiese negar este derecho a Francia, el delegado de esta nación abandonaría su puesto.

Los Padres Redentoristas en Rusia

El excelente periódico de París, *La Croix*, anuncia en su número del 6 de enero que el gobierno ruso, queriendo poner un freno a la propaganda socialista y revolucionaria, que hace horribles estragos en la Polonia rusa, acaba de autorizar a los Padres Redentoristas a establecerse en dicho país, para que por medio de las Santas Misiones (que son el fin principal de su Instituto), prediquen contra tan funestas doctrinas, y fortalezcan a los pueblos en sus creencias y convicciones religiosas.

Una anécdota

Con motivo de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia, se recuerda una anécdota de Napoleón I.º

Había pensado este Emperador fundar una Iglesia separada de la de Roma; con frecuencia hablaba de semejante proyecto con altos personajes eclesiásticos. Un día lo hizo con Mon. Barral, Arzobispo de Tours y pariente suyo, a quien preguntó:

—No es verdad, primo, que Francia puede prescindir del Papa?

—Sí, sire—contestó el Prelado—lo mismo que el Ejército puede prescindir de Napoleón.

El Emperador no insistió ni se ofendió con el Arzobispo de Tours, tanto que le regaló una magnífica cruz, que ha quedado patrimonio de aquel Arzobispado.

La cuestión de la escuela laica en Santander

En Santander se trataba de subvencionar una escuela laica.

El Alcalde de Santander se declaró a favor de los librepensadores; pero la Providencia ha dispuesto las cosas de modo que no triunfen los enemigos de la Iglesia.

«La sesión en que había de aprobarse la subvención, no pudo celebrarse el día 29 del pasado mes, porque no se reunió número suficiente de vocales de la Junta.»

«Como ya no había tiempo hábil para poder celebrar la sesión subsidiaria, que según la ley debe ser a los ocho días de convocada la ordinaria, y los presupuestos nuevos tenían que estar en el Gobierno civil antes del 31 de diciembre, quedaron por completo anulados los trabajos hechos para la confección de los presupuestos para el presente año, en el cual, por ministerio de la ley, regirán los mismos que venían regiendo durante el año pasado.»

La subvención a la escuela laica no ha prosperado, pues.

Nuestra enhorabuena a los católicos santanderinos y a todo Santander.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 14

Gobierno de la provincia.—Circular anunciando la remisión al Ministerio de la Gobernación de los recursos interpuestos por D. Francisco Caminals, don Carlos Magriña y D. José Burata Domech.

Administración Central.—Ministerio de Fomento.—Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.—Minas.—Circular sobre los trabajos que realiza la Sección Comercial de la Comisión de información Hullera.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de este Distrito minero en los días 5, 8, 9, 11, 13, 15 y 17 de este mes.

Alcaldías.—Las de Aldover, Torre de Fontaubella, Molá y Sarreal anuncian srrvicios.

Movimiento de población del día de ayer

Nacidos.—Francisco Salvat Guinovart.

FALLECIDOS.—María Olivé Cabré, Mar, 17, (54 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas anteayer De Amsterdam y esc. en 17 ds. v. holandés «Titan», de 604 ts., c. Block, con efectos; lo despacha D. J. Escandell.

De Cetta en un día v. «Comercio», de 217 ts., c. Seguí, con bocoyes vacíos, lo despacha D. R. Musolas.

De Marsella en un día v. danés «Vendysse», de 448 ts., c. Jacobons, con tránsito, lo despacha D. J. Escandell.

Despachadas Ninguna.

Entradas ayer De San Carlos en un día v. «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal, lo despacha D. J. Mallol.

Despachadas Para Alicante y esc. v. «Comercio», con tránsito. Para Copenhague y esc. v. «Vendysse», con cargo general.

Para Amsterdam y esc. v. «Titan», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona, día 15

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 días fecha, París a 8 días vista, etc.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 amortizable contado, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100, S. Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El conde de Romanones

Madrid 15, 11 m. Nos ha manifestado el conde Romanones que no se ha designado todavía la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley del Sr. García Prieto.

Se hará hoy después del sorteo de secciones del Senado.

Ha añadido el ministro de la Gobernación que le complacería mucho que se nombrase al Sr. Montero Ríos.

Proyecto de García Prieto

Hoy ha firmado el rey el decreto autorizando la lectura en Cortes del proyecto de ley sobre los delitos contra la Patria y el Ejército redactado por el ministro de Gracia y Justicia.

Llamada general

El Gobierno ha telegrafiado a los diputados y senadores ministeriales para que vengan a Madrid sin pérdida de momento.

Parece que el Gobierno desea que obtenga el Sr. Canalejas una votación brillante al ser elegido presidente del Congreso.

Los conservadores

En casa del Sr. Maura se han reunido los senadores generales Azca-

rraga y Linares y los Sres. Ugarte y Allende Salazar para tratar de la conducta que seguirá el partido conservador en la discusión que se entablará en el Senado con motivo del proyecto de ley sobre la jurisdicción a que deben someterse los delitos de la prensa contra la Patria y contra el Ejército.

Animación en el Senado La cuestión militar

Desde primeras horas de la tarde se nota gran animación en el Senado.

En el salón de conferencias y los pasillos muchos grupos de senadores hablan del asunto del día, del proyecto de ley sobre la cuestión militar que ha de leerse hoy en dicha Cámara.

Se ve allí a todos los senadores militares. Han llegado los señores Maristany, Ferrer-Vidal y otros senadores catalanes.

El general Luque nos ha dicho que ha transigido en el proyecto sobre la cuestión militar, para no provocar una crisis en presencia de la conferencia de Algeciras, pero ha afirmado que no transigirá en que los delitos de imprenta contra la Patria y contra el Ejército no se lleven al fuero de la guerra en cualquier forma que sea.

El Sr. Ugarte nos ha manifestado que el general Primo de Rivera no asistió a la reunión en casa del señor Maura, por hallarse ausente.

Ha declarado que los conservadores desconocen el proyecto de ley sobre el asunto militar para poder emitir su juicio sobre él, pero ha declarado que como principio de partido mantendrán la jurisdicción ordinaria.

No suscribiremos—ha añadido—el dictamen en contrario. Sin embargo, por razones de patriotismo obraremos según las circunstancias, si propone que el fuero de guerra sea el que entienda en los delitos contra la Patria y contra el ejército.

SENADO

En las tribunas se observó un extraordinario número de espectadores, notándose mucha expectación en todas ellas.

A las dos y cuarto abrió la sesión el general López Domínguez, estando en el banco azul los Sres. Moret, Luque, Concas y Santamaría.

Se aprobó el acta de la última sesión.

En los escaños estaban todos los prohombres de los partidos políticos. Juró un senador y se levantó a hablar el Sr. Moret.

Movimiento de profunda expectación.

El presidente del Consejo anunció que se iba a dar lectura a un proyecto de ley reformando el artículo 7.º del Código de justicia militar, y apelaba al patriotismo de todos, desde el presidente hasta el último de los que hubieran de intervenir en el debate, para que dejando a un lado las satisfacciones del amor propio ó el espíritu de partido, atendieran a los dictados de la conciencia y se inspiraran en el amor a la patria y resolvieran lo que estimaran más conveniente a todos.

Añadió que el Gobierno tenía muchas dificultades que vencer, y que esto no podía desconocerlo nadie, encontrándose en una situación difícil; pero él no veía dificultades insuperables cuando estaba en el seno del Parlamento.

Es necesario, agrega, que se respire fuera de la atmósfera que aquí reina. Todo ello supone una lucha y tras ésta una sensación de crisis y luego una resolución accidentada y plena de pasiones.

La opinión viene extraviada a juzgar si hay lucha entre los poderes civil y militar, buscando la parte dramática y olvidándose de los intereses del país, de la tranquilidad pública y de la paz del ejército. (Muestras de aprobación.)

Examina los orígenes de la cuestión, que parten de los sucesos de Barcelona.

Dice que hubo en aquellos sucesos, por una parte, toda clase de injurias y excesos lenguaje y por otra, violencias de actos.

La situación de la guarnición de Barcelona era de esas que requieren la intervención del Gobierno para defender el honor del Ejército.

La gangrena del antipatriotismo se mezcló con el antimilitarismo.

Se ha dicho, influido por esto, que la bandera nuestra debía ser arrojada al estercolero y que los soldados de-

bían hacer fuego contra los oficiales.

Esta situación, como comprendéis—dice el orador—debía terminar. Los ataques al Ejército son ataques a la Patria, pues uno y otra se complementan y defienden.

Al encontrarse con tales hechos no se impedía que se buscara la explicación de ellos en la leñidad de los tribunales civiles, en la anemia que invadía nuestra magistratura.

Otro tanto sucedía con los tribunales militares, pues muchos de esos delitos que caían bajo su jurisdicción, no eran perseguidos.

Precisaba—pues—introducir elementos de vida, de actividad, algo de hierro en la sangre.

(En los escaños figuran los señores Maura, González Besada y otros muchos diputados.)

Todos los proyectos que tenía en preparación el ministro de Gracia y Justicia, el aumentar la categoría de los juzgados y de la magistratura de Barcelona y el planteamiento de reformas sobre la base de la proyectada por el Sr. Montero Ríos no bastaba: era necesario algo más.

Habla después de cómo la jurisdicción militar venía resultando deficiente.

El caso 7.º del artículo 7.º del Código de Justicia militar sobre delitos de imprenta originó en un principio competencias de jurisdicción que dieron lugar a que todos estos delitos pasaran al fuero civil, y así se reconoció en 1894 al reformarse el Código de la Armada, en el que se hizo ya omisión de dicho artículo 7.º

Así, pues, resulta que las leyes son incompetentes contra los ataques a la Patria y al Ejército.

Delinque un periódico; se le encausa. Vuélve a delinquir y a ser nuevamente encausado, y así cuantas veces lo haga pero nada más.

El Sr. Moret termina su discurso, en medio de la expectación de la Cámara.

Luego el ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee el proyecto de ley que en extracto dice lo siguiente:

Proyecto de ley

Quienes violentamente ó por astucia tratan de desmembrar la Patria, serán castigados con la pena de cadena temporal a perpétua:

También se castigarán con análoga pena las conspiraciones ó ataques de palabra, por escrito, por grabado ó alegoría a la integridad de la Patria, al Ejército ó a la Armada.

Los tribunales ordinarios entenderán en estos delitos siempre que los encausados no pertenezcan al Ejército ó a la Armada.

Intervendrán los fiscales de las Audiencias, quienes no retirarán la acusación sin autorización del fiscal del Tribunal Supremo.

Dichos oficiales prepararán además el recurso de casación en todo caso, cuando la Audiencia haya absuelto a los procesados.

Podrá ejercitar acción el Cuerpo jurídico-militar.

CONGRESO

Se abrió la sesión a las tres menos veinte, con escasa animación en los escaños y tribunas.

El Sr. Osma pronunció un largo discurso encareciendo la necesidad de aprobar cuanto antes el proyecto de reforma arancelaria.

El Sr. Silvela pregunta—cual es la opinión del Gobierno en la cuestión de las jurisdicciones.

Lee la reforma del artículo 7.º del código militar que presentaron los Sres. Azcárraga y Silvela (D. Francisco).

Pide que no se le conteste con vaguedades.

El Sr. Alvarado suplica al orador que concrete su petición.

El ministro de la Gobernación opina que se entrará en el fondo del asunto cuando la discusión tenga estado parlamentario.

El Sr. Soriano interrumpe diciendo que el Gobierno se irá antes de que llegue ese estado.

El ministro de la Gobernación dice que el proyecto debe de haberse leído ya en el Senado.

El Sr. Silvela (D. Eugenio), dice que el Gobierno vive con vilipendio y morirá sin gloria.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Silvela en términos despectivos.

El Sr. Soriano pide que hablen el conde de Romanones y el general Luque.

TUPINAMBA Exquisitos chocolates y café líquido DE LA CASA TUPINAMBA AZUCAR FINO DE CLASE SUPERIOR A BUENOS PRECIOS

Unico representante en Tarragona y su comarca D. JUAN ROSET SABATÉ.—PANADEL I A Calle de la Unión, núm. 19.—TARRAGONA

Table with 2 main sections: Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia and Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. Includes columns for temperature, wind, and humidity.

Se recibe un telegrama de París diciendo que M. Tattenbach ha declarado que él no es enemigo de Francia, sino que se limita a cumplir instrucciones de su Gobierno.

Este no abriga la menor inquietud respecto de la Conferencia de Algeciras.

Desear la puerta abierta, y el sultán no opone a ello, siempre que lo acuerden las potencias, así como el arreglo de la Hacienda y el establecimiento de la policía internacionalizada.

Se habla de que en la Conferencia se presentará un proyecto sometiendo a Francia el establecimiento de la policía en la frontera argelina y puestos próximos a España ó a otra potencia neutral lo referente a los puertos del Mediterráneo y a otra potencia, también neutral los puertos del Atlántico.

Telegrafían de París que Le Matin publica un despacho de Algeciras diciendo que el Moksi se muestra animado de los mejores propósitos para que la Conferencia dé los resultados más satisfactorios.

Marruecos—ha dicho—acepta las reformas de que tiene necesidad, y tendrá una satisfacción en aplicarlas de manera conveniente; pero siempre que no lesionen los intereses del país.

Bolsin

En el correo se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 78'77; Fin próximo, 00'00; Francos, 23'90; Libras, 31'10; Empréstito nuevo, 98'98.

EXTRANJERO

Las elecciones en Inglaterra

París.—Despachos de Londres dicen que en las elecciones resultan elegidos 47 liberales, 13 unionistas y 7 nacionalistas. Los liberales ganan 24 puestos.

M. Balfour ha sido derrotado en Manchester por M. Winston Churchill, subsecretario de Estado en el ministerio de las Colonias. En la región Noroeste han triunfado también los liberales.

Los Estados Unidos y Alemania

París.—La prensa de Londres inserta despachos de Nueva York en que se dice que, a juzgar por las últimas noticias recibidas de Washington, es inevitable una guerra de tarifas entre los Estados Unidos y Alemania.

El conflicto franco venezolano

París.—Aseguran despachos de Nueva York que entre Venezuela y Francia han quedado definitivamente rotas las relaciones diplomáticas. Añádese que Francia envía una división naval a los puertos venezolanos. La noticia ha producido sensación y espéranse detalles con ansiedad.

Proyectos del Kaiser

París.—Algunos periódicos publican despachos de Roma en los que se dice que así que se dé por terminada la conferencia de Algeciras, el emperador Guillermo visitará oficialmente al Papa y al rey de Italia.

La cuestión religiosa en Marruecos

París.—La Liberté publica una carta de Roma confirmando que la Santa Sede gestiona acerca del representante de Austria en la Conferencia de Algeciras que se plantee en dicho acto la cuestión religiosa en Marruecos.

Bolsin de Paris

Exterior español, 91'70; Acciones Norte, 173'50; Alicante, 312'00; Renta francesa 3 por 100, 98'97; Plata fina, 109'00.

LA AGITACION DE RUSIA

En Polonia París.—Comunican de Lodz que todos los carteros se han declarado en huelga, por haberse despedido a varios de ellos.

Atentado

París.—Informaciones de San Petersburgo dicen que el gobernador de Tchernikoff ha resultado herido a causa de haber estallado dos bombas. El individuo que las arrojó ha sido detenido.

ÚLTIMA HORA

Varias 11'45 n. El discurso pronunciado por el señor Moret en el Senado explicando el proyecto militar ha sido comentadísimo.

Generalmente se aplaude la franqueza con que ha relatado los esfuerzos realizados para contener la crisis. El Sr. Maura ha dicho que los conservadores no formarían parte de la comisión que ha de dictaminar sobre dicho proyecto.

Enterado el Sr. Labra de la conducta del Sr. Maura ha rehusado también.

MENCHETA. Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Boas piel baratasimas

pueden adquirirse en la tienda de Mercadería de Ramón Abelló, Conde de Rius, lo mismo que otros artículos de mercadería como géneros de punto, perfumeras, corbatas, adornos vestidos etc., etc.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Angel Mercader Riguall

Dr. en Medicina y Cirugía Especialista en enfermedades de los ojos

EX ALUMNO AYUDANTE DE LAS CLINICAS OFTALMOLÓGICAS del HOTEL DIEU y QUINZE-VINGTS de PARIS. EX AYUDANTE DEL DR. GELPHE de KARLSRUHE. EX ALUMNO DE LOS DOCTORES GREEFF, SILEX y VON MICHEL, DE BERLIN.

Consulta (excepto los domingos) de 9 a 12 y de 2 a 5 Calle Mariano Fortuny (Montserols) 17, 1.

PEDRO BANÚS

Médico-Cirujano Dentista Practica todas las operaciones de la boca Extracciones sin dolor. Dentaduras de todos los sistemas Especialidad en dentaduras sin paladar y el puente.

Plaza del Castillo núm. 1, 1.º.—Reus

Advertencia

DE LA CASA CLIMENT Y C.^A

a los señores médicos, farmacéuticos y al público en general

"LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.-- Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas

Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Más de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 55.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 51.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1200.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 310 0/10.

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.amos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro a plazo fijo, desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un centimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 oje anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferrer Gener.—Caballeros 10.

ESTÓMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id 4'50

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

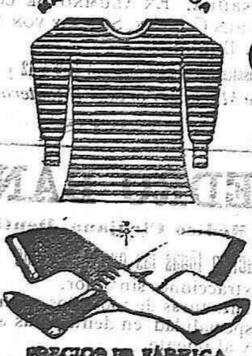
GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas, 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delletas, balandranes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57. Teléfono 48

A DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA. son las mejores para curar la TOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colon, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 6 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los cuartos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Tarragona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **H. L. VILLAVEDEE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Publicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Mazaga.

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

LA PRONTITUD

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO READERO

ANDRES CANELLAS

Participa al público, al objeto de que no se confundan sus direcciones, que se reciben encargos

En TARRAGONA: plaza Cedazos, 32, bajos, esquina bajada Misericordia, al lado de la relojería del Sr. Rigau; Teléfono 137, y calle Apodaca, núm. 1, guarnicionero.

En BARCELONA: Calle Hospital, 2 y 4, y calle Filateras, núm. 5, cerca de la plaza del Angel.

DOS VIAJES DIARIOS

Se reciben encargos diariamente para TORTOSA

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescoante • Aperitivo

Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.